



Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Unidad De Transparencia  
No. De Oficio: UT/43/05/2022  
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION  
Guadalcázar, S.L.P. a 30 de Mayo del 2022

**C. EMETERIO PINEDA VARGAS.  
PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle la contestación a su solicitud de información, con folio 240473322000012, presentada el día 28 del mes de Abril del 2022, a las 11:34 horas. Habiéndola leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para dar respuesta, así que se le hizo llegar esta solicitud, y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia, o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. SERGIO HERNANDEZ JASSO**  
**SECRETARIO GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO  
**GUADALCÁZAR**  
UNIDAD QUE AVANZA TRANSFORMA  
2021-2024

Ccp.Archivo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

*Unidad que avanza y transforma*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870  
Tel. 486 567 6116

[www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)  
[secretariageneral@gmail.com](mailto:secretariageneral@gmail.com)

Dependencia: Presidencia Municipal

Departamento: Tesorería Municipal

No. De Oficio TM/24/05/2022

Guadalcázar, S.L.P. 30 de Mayo de 2022.

C. EMETERIO PINEDA VARGAS

Presente.

En atención a la solicitud de información número **240473322000012** de fecha 28 de Abril del 2022, donde solicita información referente a: 1) "¿Que me explique por qué si les llegó el año pasado más de 149,000,000 de pesos siguen debiendo más de 17,000,000 de sueldos y aguinaldos?". 2) "Que digan ¿Por qué pagan 90,000 pesos de pólvora y luces en lugar de pagar aguinaldos a los trabajadores que lo necesitan más?". 3) Qué si ya empezaron a pagar aguinaldos digan cuanto han pagado y en qué fecha van a pagar los aguinaldos que faltan. 4) Que me den los números de cuanta de todas las cuentas que tienen el municipio en todos los bancos.

Por este conducto y en atención a los principios de máxima publicidad y transparencia hago de su conocimiento los datos solicitados, de conformidad con los registrados y el marco normativo aplicable al Municipio de Guadalcázar, S.L.P. como a continuación se describen:

1.- Informamos que aproximadamente el 70% de los recursos recibidos el año pasado correspondiente a recursos federales etiquetados y convenios específicos para obras y acciones, por lo que solo el 30% del total de los recursos fueron aplicados al gasto corriente, tratando de cubrir en lo posible todos los capítulos de gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Presidencia Municipal, toda vez que para que ésta funcione se

*Unidad que avanza y transforma*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870

Tel. 486 567 6116

[www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)  
[secretariageneral@gmail.com](mailto:secretariageneral@gmail.com)



Requiere no solo del personal, sino de proveer las herramientas necesarias para el desempeño de su función, como son los materiales indispensables, como gasolina, papelería, material de limpieza, sanitizantes, el pago de servicios de energía eléctrica, ayudas sociales, etc., por lo que no es posible destinar el total de recursos al pago de sueldos y presentaciones.

2.- En respuesta a su segundo cuestionamiento informamos que dentro de sus facultades el H. Ayuntamiento puede destinar los recursos libremente a las acciones que considere pertinentes y de conformidad con los proyectos establecidos, por lo que se destina recursos a las celebraciones que forman la convivencia familiar, la sana diversión, la cultura y el esparcimiento.

3.- En el punto tres manifestamos que se han realizado pagos de aguinaldos pendientes a y a la fecha se han pagado 1.9 millones de pesos sin embargo no es posible precisar la fecha exacta en el que estarían liquidando los aguinaldos pendientes, pues todo depende de la suficiencia presupuestal con lo que se cuente.

4.- Solo se tiene cuentas bancarias con el Grupo Financiero Banorte, institución de Banca múltiple por lo que le proporcionamos la terminación de las cuentas vigentes 9619,5120,9353,2344,7044,5724,7271,1148,1453,7429,1376,4043,9559,1993,2259,4357,1266,7455.

*Unidad que avanza y transforma*

**Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870**  
**Tel. 486 567 6116**

**[www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)**  
**[secretariageneral@gmail.com](mailto:secretariageneral@gmail.com)**



H. AYUNTAMIENTO DE  
GUADALCÁZAR



H. AYUNTAMIENTO  
**GUADALCÁZAR**  
"Unidad que avanza y transforma"  
2021-2024

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, le reiteramos que el municipio de Guadalcázar, está comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que, en caso de no tener la información esperada, la invitamos a que amplíe y especifique su solicitud de información.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. GUMARO VERDÍN PUENTE

TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO  
**GUADALCÁZAR**  
UNIDAD QUE AVANZA Y TRANSFORMA  
2021-2024

*Unidad que avanza y transforma*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870  
Tel. 486 567 6116

[www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)  
[secretariageneral@gmail.com](mailto:secretariageneral@gmail.com)